

***“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*****ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2021**

En la ciudad de Trujillo, siendo las cinco de la tarde del primero de Junio de 2021, en la sala de sesiones de ZOOM de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Dra. Tula Benites Vásquez, Dr. Carlos Angulo Espino y Dr. Víctor Julio Ortecho Villena.

Se tomó nota de la ausencia del Dr. Roberto Maradigue quien no asistió a sesión por encontrarse en período vacacional.

Actuó como Secretaria la Mg. Jessie Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. Aprobación de grados y títulos profesionales
2. OFICIO N°343-2021.DIR.ESC.DERE.UPAO sobre solicitud de condición de egresada María Esther Guerrero Ríos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN**1. APROBACIÓN DE ACTAS**

Se aprobó el acta de sesión ordinaria N° 04 de Mayo de 2021.

2. INFORMES

2.1 De la Dra. Tula Benites Vásquez, en condición de coordinadora de la unidad de posgrado - DERECHO, informando sobre el inicio del año académico de posgrado en la admisión 2021. Se destacó el esfuerzo realizado por la coordinadora Dra. Tula Benites Vásquez, para el logro de los resultados en esta última admisión, así como también se resaltó el empeño realizado para conseguir la contratación de docentes extranjeros que elevan el nivel de los programas de posgrado - DERECHO, proceso que ha sido desarrollado arduamente en el lapso de dos años.

Se tomó conocimiento.

2.2 De la Dra. Tula Benites Vásquez, en condición de coordinadora de la unidad de posgrado - DERECHO, informando sobre las aprobaciones de los proyectos de tesis de los programas de Maestría de posgrado, resaltando el número de 42 proyecto aprobados y la cifra de 7 proyectos pendientes de aprobación.

Pasó a orden del día.

2.3 Del Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, informando sobre la publicación de la Revista IURA en la edición del mes de Junio, la misma que contará con los artículos presentados por los estudiantes del Doctorado en Derecho, ingresantes en la promoción 2019, concretándose la promesa de apoyo para el cumplimiento de los requisitos para obtener el Grado de Doctor.

Se tomó conocimiento.

2.4 Del Dr. Raúl Lozano Peralta, informando sobre la realización del Claustro Docente semestre 2021-10, en modalidad virtual, el mismo que contó con la participación de docentes de Piura y Trujillo, fue realizado con éxito y gran acogida.

Pasó a orden del día.

***“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*****3. PEDIDOS**

3.1 De la Dra. Tula Benites Vásquez, solicitando el apoyo del Consejo de Facultad para aprobar propuesta de los Comités de Tesis de los programas de Posgrado – DERECHO.

Pasó a orden del día.

3.2. Del Dr. Chanduví Cornejo, en atención a informe presentado por la Dra. Tula Benites Vásquez, en condición de coordinadora de la unidad de posgrado – DERECHO, sobre la gestión administrativa de los programas de Maestría en Derecho.

Pasó a orden del día.

3.3 De la Dra. Tula Benites Vásquez, solicitando el apoyo del Consejo de Facultad para aprobar o ratificar las líneas de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Pasó a orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de grados y títulos profesionales:

Se acordó:

“APROBAR el grado académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados que se detallan a continuación:

1. **ARRIAGA VITELLA, ESTEFANI DEL JESUS**
2. **BAZAN RIVAS, MARILYN SHIRLENE**
3. **CIUDAD ANAYA, KRISTELL OLENCA**
4. **FLORES MELQUIADES, MELISSA LIZETH**
5. **FLORIAN PUELL, EDUARDO ANDREE**
6. **LAZARTE CHOQUEHUANCA, ALESSANDRA**
7. **MENDOZA CASTRO, MIGUEL GUSTAVO**
8. **RUIZ MORANTE, DIEGO ALONSO**
9. **RUJEL PALACIOS, CARLOS ALBERTO**
10. **SANCHEZ DESPOSORIO, CARLOS FELIX**
11. **SOLES HORNA, LEONARDO MIGUEL**
12. **URIOL MALCA, JULIANA VERONICA**
13. **VALVERDE IPANAQUE, PEDRO DEMETRIO**
14. **VIGO GUTIERREZ, LOURDES VALERY**

“APROBAR el título profesional de ABOGADO, de los señores egresados que se detallan a continuación:

1. **ANDRADE PAREDES, CARLOS NAUN**
2. **LOPEZ SANDOVAL, FATIMA ESTRELLITA**
3. **RODRIGUEZ CRUZ, MADELEYNI YESENIA**
4. **SAAVEDRA MORALES VICTOR ANTONIO**
5. **YARLEQUE RIVERA, KEIKO KARLA**



2. OFICIO N°343-2021.DIR.ESC.DERE.UPAO sobre solicitud de condición de egresada de la Srta. María Esther Guerrero Ríos. ***"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"***

Se acordó:

"Declarar, en esta instancia y por excepción, anulación de matrícula en la asignatura de CONTABILIDAD (CONT- 341) del semestre 2019- 20, de la estudiante Srta. María Esther Guerrero Ríos, con ID N° 000100412, para efecto de determinar la condición de egresada, por las consideraciones expuestas en la presente resolución."

3. INFORMES

3.1 Del Dr. Raúl Lozano Peralta, informando sobre la realización del Claustro Docente semestre 2021-10, en modalidad virtual, el mismo que contó con la participación de docentes de Piura y Trujillo, fue realizado con éxito y gran acogida.

Se acordó:

"Expresar las congratulaciones al Dr. Raúl Lozano Peralta, Director de la Escuela de Derecho y al equipo de acreditación de la Escuela de Derecho, conformado por docentes de Trujillo y Piura y dirigido por la Ing. Graciela Esther Reyes Pastor, por la organización del evento académico "Claustro docente 2021-10" realizado con éxito."

4. PEDIDOS

4.1. En atención a informe brindado por la coordinadora de la unidad de posgrado, Dra. Tula Benites Vásquez, el Consejo propone la conformación de los Comités de Tesis, en los términos siguientes:

Se acordó:

"Se aprueba la propuesta de conformación de Conformación de los Comités de Tesis de los Programas de Posgrado, para ser elevados a la Escuela de Posgrado, según se detalla:

COMITÉ DE TESIS DEL DOCTORADO EN DERECHO

1. Dr. Olegario David Florián Vigo (Presidente)
2. Dr. Henry Armando Carbajal Sánchez (Secretario)
3. Dra. María Cecilia Rojas Guanilo (Vocal)
4. Dra. Olga María Cerqueira Torres (Accesitario)

COMITÉ DE TESIS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL EMPRESARIAL

1. Ms. Luis Henry Heras Zárate (Presidente)
2. Dra. Leiby Milagros Silva Chinchay (Secretario)
3. Ms. Laurent Dayanna Amaya Mego (Vocal)
4. Ms. Ronald Manolo Zegarra Arévalo (Accesitario)

COMITÉ DE TESIS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL

1. Dr. Julio Alberto Neyra Barrantes (Presidente)
2. Ms. Diómedes Hernando Espinola Otiniano (Secretario)
3. Ms. Héctor Martín Rebaza Carrasco (Vocal)
4. Dr. Carlos Miguel Castañeda Cubas (Accesitario)



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

COMITÉ DE TESIS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL

1. Dr. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez (Presidente)
2. Dr. Roberto Alejandro Palacios Bran (Secretario)
3. Dra. Silvia Carolina Aguilar Krugg (Vocal)
4. Ms. Nadia Palomino Fernández (Accesitario)

4.2. Del Dr. Chanduvi Cornejo, en atención a informe presentado por la Dra. Tula Benites Vásquez, en condición de coordinadora de la unidad de posgrado – DERECHO, sobre la gestión administrativa de los programas de Maestría en Derecho.

Se acordó:

“Se aprueba recomendar a la Escuela de Posgrado que, habiéndose evidenciado dificultades de forma reiterada, en el proceso de aprobación de los Proyectos de tesis en los Programas de maestría de Derecho; es necesaria la consideración de contratación de un personal administrativo por tiempo determinado, para que, de manera excepcional, pueda atender el flujo de solicitudes de los estudiantes, con la finalidad de salvaguardar la imagen de nuestra institución, evitando las molestias y reclamos de estudiantes; asegurando la pronta y adecuada atención a sus solicitudes. Derivar a Rectorado para su consideración por el Consejo Directivo.”

4.3 De la Dra. Tula Benites Vásquez, solicitando el apoyo del Consejo de Facultad para aprobar o ratificar las líneas de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Se acordó:

“Ratificar las Líneas de investigación aprobadas con Resolución Rectoral N°2315-2017, de 9 de Mayo de 2017. Siendo las que se señalan:

1. Constitucionalismo y protección supranacional.
2. Instituciones de Derecho Público.
3. Instituciones de Derecho Privado.
4. Régimen regulatorio laboral.
5. Instituciones procesales.”

Siendo las cinco de la tarde con cuarenta y cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Decano encargado levantó la sesión.



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVI CORNEJO
DECANO



Ms. JESSIE CATHERINE APIA DÍAZ
SECRETARÍA ACADÉMICA